

index•comunicación | nº 13(2) 2023 | Páginas 245-269
E-ISSN: 2174-1859 | ISSN: 2444-3239 | Depósito Legal: M-19965-2015
Recibido el 02_12_2022 | Aceptado el 13_02_2023 | Publicado el 15_07_2023

RECURSOS DE APRENDIZAJE SOBRE ÉTICA PERIODÍSTICA PAUTADOS POR LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

TEACHING-LEARNING RESOURCES ON JOURNALISTIC
ETHICS PROVIDED BY SPANISH UNIVERSITIES

<https://doi.org/10.33732/ixc/13/02Recurs>

Francisco Javier Montero Ramos

Universidad Complutense de Madrid

fjrmontero@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0001-7809-747X>



Para citar este trabajo: Montero, F. (2023). Recursos de aprendizaje sobre ética periodística pautados por las universidades españolas.

index.comunicación, 13(2), 245-269.

<https://doi.org/10.33732/ixc/13/02Recurs>

Resumen: El presente trabajo examina los recursos de aprendizaje empleados en las universidades españolas para la enseñanza de la ética periodística. Para ello se realiza un análisis de contenido de las guías docentes de las asignaturas dedicadas a la materia pertenecientes a los grados en Periodismo que se imparten en España. Se extraen los títulos de los documentos que componen los apartados dedicados a los recursos de aprendizaje (comúnmente denominados 'bibliografía') y se registran sus características básicas. En total se identifican 549 documentos seleccionados por 33 universidades. La mayoría de ellos se incluye en un número reducido de guías docentes, dando lugar a un conglomerado heterogéneo. Solo el 4 % de los recursos logran aparecer en más del 10 % de las guías analizadas. Con estos materiales se confeccionan listados que destacan los documentos más respaldados por las universidades. La preponderancia de los libros, la escasa digitalización y la limitada presencia de referencias internacionales caracterizan un conjunto que, aunque combina con equilibrio títulos clásicos y recientes, incluye pocas de las últimas novedades entre los materiales más empleados.

Palabras clave: ética; formación periodística; enseñanza universitaria; bibliografía; recursos de aprendizaje; guías docentes.

Abstract: The present paper examines the learning resources used in Spanish universities for the teaching of journalistic ethics. For this purpose, a content analysis is carried out based on the teaching guides of these subjects belonging to the degrees in Journalism taught in Spain. The titles of the documents that make up the sections dedicated to teaching-learning resources (commonly known as 'bibliography') were extracted and their basic characteristics were recorded. A total of 549 documents selected by 33 universities are identified. Most of them are included in a small number of Teaching guides, resulting in a heterogeneous conglomerate. Only 4% of the resources manage to appear in more than 10% of the Teaching guides analyzed. These materials are used to create lists highlighting the documents most endorsed by universities. The preponderance of books, the scarce digitalization and the limited presence of international references characterize a set that, although it combines with balance classic and recent titles, includes few of the latest novelties among the most used material.

Keywords: Ethics; Journalism Education; University Teaching; Bibliography; Teaching resources; Teaching guide.

1. Introducción

El conocimiento de la dimensión moral de la profesión supone uno de los pilares básicos de los estudios de Periodismo. Así ha sido históricamente desde los comienzos de la disciplina. Ya a comienzos del siglo XX, mediante un célebre artículo en defensa de la formación de los periodistas en la universidad, Joseph Pulitzer consideraba la ética como una materia nuclear del programa de estudios. Tanto que, al presentar sus contenidos, el fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia anunció: «Naturalmente, habrá un curso de ética, pero la formación en principios éticos no debe limitarse a eso. Debe impregnar todos los cursos» (Pulitzer, 1904: 667).

En España, el estudio de la ética y/o la deontología de la comunicación estaba ya presente en los programas de aquellas instituciones pioneras en la enseñanza del oficio, previas a la llegada de las ciencias de la información a la universidad, como la escuela de *El Debate* o la Escuela Oficial de Periodismo. La inclusión del Periodismo en el sistema universitario mantuvo la materia en los currículos planificados por las primeras facultades, marcando una tendencia que se ha mantenido, pese a la pérdida de peso de las asignaturas de corte humanístico que supuso la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (Sánchez-García, 2016). De hecho, tras la ejecución de este proceso, cerca del 90 % de los grados en Periodismo de las universidades españolas incluían una asignatura sobre ética profesional (Jiménez, 2016: 199), manteniendo niveles similares a los del momento previo (Vázquez, 2002). De esta manera se cumplen las directrices al respecto establecidas por ANECA para la creación de un plan de estudios sobre periodismo (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, 2005). A nivel internacional, otros organismos como EJTA (European Journalism Training Association, 2020), ACEJMC (Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications, 2021) o UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007) coinciden en resaltar la importancia de la instrucción en ética para los alumnos de Periodismo, siguiendo la senda marcada desde hace años por la reflexión académica de autores como Christians y Covert (1980), Payne (1992) o Richardson (1994).

En la práctica, las ocho principales universidades del mundo en estudios de Comunicación y Periodismo consideran la capacidad de actuar de forma ética como una de las competencias más perseguidas según sus currículos; motivo por el cual, en este tipo de enseñanzas, «la oferta curricular debe, mediante asignaturas autónomas y de forma transversal, conferir un protagonismo decisivo al componente ético» (Tejedor y Cervi, 2017: 1644). Este requisito es respaldado también por Maciá-Barber (2013), quien destaca, en el

caso español, que sea desde la Universidad desde donde se lidera la I+D+i de la ética periodística, lo cual permite a los alumnos beneficiarse del conocimiento generado en la investigación actualizada sobre la problemática profesional en el contexto de la empresa.

1.1. La guía docente como objeto de investigación

Dada la trascendencia que tiene la ética y/o deontología en los estudios de Periodismo, resulta pertinente preguntarse por el modo en que se enseña esta materia. Para este propósito, las guías docentes se erigen como instrumentos de gran utilidad (Stanny et al., 2015). Estos documentos funcionan a modo de ‘contratos’ entre la universidad y el alumnado, estableciendo los aspectos cardinales bajo los cuales ha de afrontarse la asignatura. Uno de esos elementos es lo que suele denominarse como ‘bibliografía’ o, de forma más adecuada, ‘recursos de aprendizaje’. En este apartado el responsable de la asignatura lista una serie de libros —pero también artículos, páginas web, materiales audiovisuales, etc.— que el alumnado debe observar durante el curso. A partir de estos es posible construir el corpus del contenido de una asignatura (Abarca-Álvarez, et al., 2021: 895).

Con la pauta de estos materiales, el docente avala su utilidad como instrumentos convenientes para el aprendizaje de la materia, por lo que las menciones bibliográficas recogidas en las guías docentes resultan una fuente muy útil del impacto académico y del valor educativo de las publicaciones (Mas-Bleda y Thelwall, 2018). Así, en el proceso de elaboración de una rúbrica mediante la cual examinar la calidad educativa de las guías docentes en la educación superior, Menéndez et al. (2017) consideran los recursos educativos una de las seis dimensiones a valorar, estableciendo criterios de calidad para certificar que los materiales pautados doten verdaderamente al alumno de herramientas que le ayuden a la consecución de las competencias vinculadas con la asignatura.

1.2. Los recursos de aprendizaje

La revisión de la literatura académica permite encontrar trabajos sobre recursos de aprendizaje incluidos en guías docentes de distintos ámbitos (Prieto, 2013; Rodríguez-Bravo et al., 2015; Gutiérrez-García et al., 2016). En el terreno de la comunicación encontramos ejemplos en trabajos como los de Marta-Lazo et al. (2014), Sánchez-García y Vicente (2020) o Martínez-García y Ferrer (2022). Más específicamente, en el campo de la ética y/o deontología del periodismo, el estudio de Jiménez (2016: 299-300) ofrece datos sobre la bibliografía y los recursos contenidos en las guías de las asignaturas de la materia impartidas en las universidades españolas, destacando la preminencia de autores

españoles del ámbito académico sobre el periodístico y denunciando la escasez de recursos digitales recomendados, así como el bajo nivel de actualización de la materia. Por el contrario, un artículo a cargo de Swenson-Lepper et al. (2015) acerca del estado de la enseñanza de la ética de la comunicación en EE.UU., Canadá y Puerto Rico, señala que existe un considerable número de profesores que utilizan recursos basados en la web por encima de los libros de textos, si bien el mismo trabajo ofrece una lista de los libros más utilizados. Entre ellos, se mantienen obras que ya aparecían en un estudio similar realizado a finales del siglo XX por Christians y Lambeth (1996).

El propio Christians (1977) situó el inicio de los estudios sobre el componente ético de los medios de comunicación en los años 20 del siglo XX, con cuatro libros pioneros que inauguraron la disciplina: *Ethics of Journalism*, de Nelson A. Crawford en 1924; *The Conscience of the Newspaper*, de Leon N. Flint en 1925; *Newspaper Ethics*, de William F. Gibbons en 1926 y *Ethics and Practices in Journalism*, de Albert F. Henning en 1932. El progresivo desarrollo de la producción intelectual acerca de estas cuestiones propició la creación de repertorios bibliográficos que recogieran los principales textos escritos acerca de la ética de la comunicación, pudiendo citarse los de González Bedoya (1981), MacDonald y Petheram (1998), Christians y Jensen (1999) o Barroso (2001). La importancia de estos recursos de aprendizaje en el aula es considerable, como demuestra una investigación sobre las técnicas pedagógicas empleadas para la enseñanza de la ética periodística en universidades de la Unión Europea, según la cual, las lecturas de libros y/o artículos suponen el segundo método de docencia utilizado con mayor frecuencia por los profesores de la materia, solo superado, ligeramente, por el estudio de casos prácticos (Díaz del Campo, 2012a: 307).

Más allá de los libros, con una orientación más analítica que compilatoria encontramos investigaciones como las de Díaz del Campo y Segado-Boj (2017), Alende et al. (2017) o Redondo-García y Caffarel-Serra (2022), que analizan la producción científica sobre ética de la comunicación y de la información en España en los últimos años —principalmente artículos académicos, aunque también hay estudios sobre la producción de tesis doctorales como el de Díaz Campo (2015)—. En general, destaca la escasa atención que recibe esta materia en el conjunto de estudios sobre comunicación. El desinterés resulta aún mayor cuando el foco se concentra en investigaciones sobre la enseñanza de la ética periodística, tal y como apuntan Redondo-García et al. (2017), quienes llaman la atención sobre la exigua producción investigadora acerca de la formación ética de los aspirantes a convertirse en profesionales de la información. No obstante, hay trabajos, además de los ya citados previamente, que abordan la

cuestión desde diferentes perspectivas, como los de Real (2004), Linde (2009), Díaz del Campo (2012b), Díaz del Campo (2013) o Codina (2013).

1.3. Objetivos

El rol de los recursos de aprendizaje en los procesos de enseñanza de la ética y la deontología periodística hace recomendable conocer cuál es la base documental sobre la que se apoya la docencia universitaria de la materia. Por ello se plantean los siguientes objetivos:

1. Construir un repertorio en el que se recojan todos los materiales pautados para la enseñanza de la ética y/o la deontología periodística en la educación superior española, de forma que el catálogo sirva de base empírica al presente trabajo y a posibles investigaciones futuras.
2. Determinar qué volumen de este tipo de documentos manejan las universidades españolas en sus pautas a los alumnos. Es decir, cuántos materiales son en conjunto y cuántos emplea cada institución, así como bajo qué categoría son concebidos en función de la trascendencia que se les otorgue (recursos básicos, complementarios o indefinidos).
3. Conocer las características básicas del conjunto de los recursos de aprendizaje: a qué tipología documental responden, de qué países proceden, en qué idiomas se presentan y qué antigüedad tienen.
4. Establecer cuáles son las obras que han de considerarse como de referencia en el campo de la ética periodística, al entender que son las que mayor respaldo obtienen por los docentes expertos en la materia.

2. Metodología

Para la consecución de los objetivos expuestos se plantea un estudio bibliométrico con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. Su desarrollo se realiza mediante un análisis de contenido de las guías docentes de las asignaturas dedicadas a la ética y/o la deontología de la comunicación pertenecientes a los currículos de los grados en Periodismo impartidos durante el curso 2022-2023 en las universidades españolas.

La determinación de la población objeto de estudio se efectúa mediante consulta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Universidades. Su buscador permite obtener un listado de las instituciones en las cuales se encuentra en estado de alta un 'grado en Periodismo'. El RUCT también ofrece la posibilidad de consultar los correspondientes planes de estudio, los cuales se cotejan con los ofrecidos por las propias universidades en sus respectivos portales de internet. De esta manera se identifican las asignaturas sobre ética y/o deontología de la comunicación y se recuperan sus respectivas

guías docentes, trabajando con la versión más reciente publicada en la web de cada universidad. De estas guías se extrae la información relativa a los recursos de aprendizaje pautados.

Se toma como unidad de análisis cada uno de los documentos recogidos en los referidos apartados. En una base de datos relacional creada con la aplicación FileMaker Pro se registra la información de las siguientes variables:

- a) Título.
- b) Tipo documental. Se establecieron las siguientes categorías: Libros, webs, artículos científicos, códigos éticos, audiovisuales (películas, series y programas de televisión o radio) y otros (para todo tipo que no encajara en las anteriores categorías).
- c) Autoría.
- d) Año de edición.
- e) País de autoría.
- f) Idioma de publicación.
- g) Editorial / Revista.
- h) Universidad que lo cita.
- i) Carácter jerárquico (el otorgado por cada universidad, pudiendo ser básico, complementario o indefinido, cuando no se hace distinción entre recursos o no se especifica).

Por norma general, se consignan los datos según aparecen en las fuentes primarias, las guías docentes. Cuando la información resulta incompleta o dudosa se procede a completar o comprobar las referencias a través de distintas fuentes en línea, fundamentalmente la base de datos de libros editados en España del Ministerio de Cultura y Deporte, el catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas, Internet Archive, Google Scholar e Internet Movie Database.

Los datos recolectados son analizados mediante técnicas de estadística descriptiva. Para su visualización y presentación se crean tablas y gráficos a través del programa de hojas de cálculo Microsoft Excel.

3. Resultados y discusión

Según los datos obtenidos del RUCT, en el curso 2022-2023 eran 38 las universidades en las que se podía cursar el grado en Periodismo. La revisión de sus planes de estudio muestra que en 34 se incluye alguna asignatura sobre ética

y/o deontología periodística¹. No obstante, hay una universidad, la Isabel I, que aún no contaba con una guía docente para la asignatura por ubicarse esta en 4º curso, el cual se no se implantaría hasta el año académico 2023-2024. Por tanto, finalmente se han analizado los recursos educativos expuestos en 33 guías de asignaturas sobre ética y/o deontología periodística².

3.1. Datos en conjunto

Se han identificado 549 recursos distintos pautados en los programas de las asignaturas analizadas. Casi el 80% (436) son documentos que se encuentran recogidos solo en una guía docente. El 11% (61) aparecen en dos guías distintas y el 5% (29) lo hacen en tres. El resto, 23 recursos, coinciden en cuatro o más universidades, lo cual representa poco más del 4%. El conjunto de los documentos presenta, pues, un alto grado de heterogeneidad, con una gran mayoría de materiales cuya idoneidad para la enseñanza de la ética periodística no concita un consenso general, al estar respaldados por su inclusión en pocas guías docentes.

Por universidades, la media de recursos pautados se aproxima a 25. Como puede verse en la tabla 1, la que más materiales incluye en su guía es la Antonio de Nebrija, con 71. En el otro extremo, la Autónoma de Barcelona pauta un único documento. La elevada amplitud del rango —algo que ocurre en bibliografías de guías docentes de otras asignaturas, como puede verse en Gutiérrez-García et al. (2016: 139), Rodríguez-Bravo et al. (2015: 741) o Sánchez-García y Vicente (2020: 69)—, muestra la falta de un criterio compartido por los responsables de la materia a la hora de fijar el número de recursos a prescribir. Aunque existen recomendaciones como las de Zabalza y Zabalza (2010: 163), que resaltan la conveniencia de que las bibliografías no resulten ‘enormes’ y respeten un principio de parsimonia informativa, no existen unas pautas claras y extendidas sobre este aspecto.

Gran parte de las guías analizadas jerarquizan los recursos en función de la importancia que se les otorga, presentándolos de forma diferenciada entre una bibliografía ‘básica’ (u ‘obligatoria’ o como ‘manuales de la asignatura’) y

¹ La Universidad Rey Juan Carlos ofrece la asignatura «Instituciones Públicas y Privadas Españolas y Europeas (Deontología)», pero no se orienta a cuestiones de ética profesional, por lo que no se ha tenido en cuenta. Por otro lado, la Universidad Europea de Madrid programa dos asignaturas susceptibles de análisis, «Ética y Eficacia profesional» y «Derecho y Deontología de la Comunicación», pero solo se incluye en el estudio la primera de estas, al ser la destinada al estudio del componente moral de la profesión.

² Las guías analizadas pertenecen al curso 2022-2023, salvo las de las universidades Europea del Atlántico, Fernando Pessoa-Canarias y Pompeu Fabra, cuyas versiones más recientes publicadas eran las del curso anterior.

otra complementaria (también llamada ‘recomendada’, ‘adicional’, ‘de profundización’, ‘de consulta’ o referida bajo la denominación de ‘otros recursos’). Otras guías, en cambio, presentan las referencias de manera indiferenciada. Restringiendo el análisis a las 24 guías de las universidades que sí establecen esa distinción y explicitan los documentos que componen cada categoría³, se observa que el promedio de recursos apenas varía, situándose en 26, con una media de 7 básicos y 19 complementarios.

Tabla 1. Cantidad de recursos pautados por cada universidad

Universidad	Básicos	Complementarios	Indefinidos	Total
Antonio de Nebrija	10	61	-	71
del País Vasco	2	49	-	51
de Castilla-La Mancha	-	-	50	50
Católica San Antonio	23	22	-	45
Jaume I de Castellón	11	28	-	39
Miguel Hernández de Elche	7	32	-	39
Carlos III de Madrid	21	16	-	37
Cardenal Herrera-CEU	4	33	-	37
de Santiago de Compostela	19	14	-	33
de Sevilla	-	31	-	31
de Extremadura	-	30	-	30
Pompeu Fabra	7	22	-	29
San Pablo-CEU	1	28	-	29
Pontificia de Salamanca	-	-	28	28
Abat Oliba-CEU	9	18	-	27
de Valladolid	9	13	-	22
de Navarra	4	18	-	22
Fernando Pessoa-Canarias	11	8	-	19
de La Laguna	5	14	-	19
Europea de Madrid	-	19	-	19
Internacional Villanueva	4	14	-	18
San Jorge	4	13	-	17

³ Las universidades cuyas guías no tienen en cuenta este aspecto son las de Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid y Pontificia de Salamanca, pues presentan la bibliografía sin distinguir categorías; Autónoma de Barcelona, Europea de Madrid, Extremadura y Vic, porque, aunque sí establecen la distinción, no explicitan los documentos que componen alguna de las dos clases; Sevilla, que, pese a presentar todos sus recursos como bibliografía recomendada, la distinción la establece entre «generales» y «específicos»; e Internacional de Catalunya, que recoge todos sus documentos como «material didáctico».

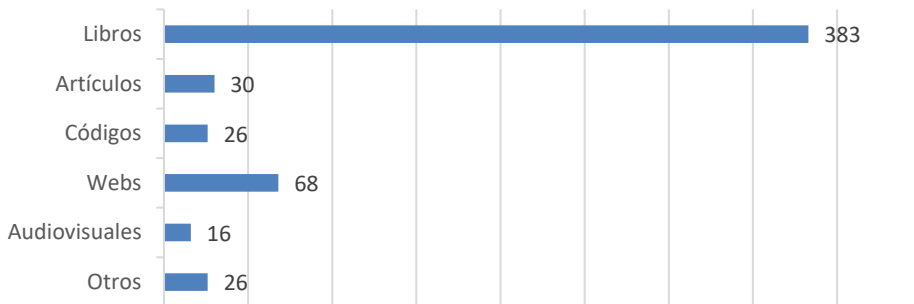
de Murcia	3	14	-	17
Complutense de Madrid	-	-	13	13
Europea Miguel de Cervantes	5	8	-	13
Europea del Atlántico	3	9	-	12
de Zaragoza	2	9	-	11
Francisco de Vitoria	3	7	-	10
Pontificia Comillas-CESAG	4	4	-	8
Internacional de Catalunya	-	-	6	6
de Vic	5	-	-	5
A Distancia de Madrid	1	3	-	4
Autónoma de Barcelona	1	-	-	1

Fuente: elaboración propia.

Los 549 recursos responden a distintos tipos documentales (figura 1). Los libros son mayoritarios, con 383 documentos (70%), de los cuales 370 son obras completas y 13 capítulos concretos. A distancia les siguen las webs, con 68 referencias (12%). En tercer lugar, aparecen los artículos publicados en revistas académicas, con 30 casos (más del 5%). Menos del 5% suponen los 26 códigos éticos. También hay 16 productos audiovisuales (películas de ficción y una serie) que rozan el 3%. Comunicaciones de congresos, contenidos periodísticos, memorias, informes y leyes completan el catálogo. Por separado estas tipologías no alcanza el 1% del total, aunque unidas suponen casi el 5%.

Estos resultados son afines a los ofrecidos en trabajos como el de Rodríguez-Bravo et al. (2015: 743), en el cual se señalaba una acusada preponderancia de los libros, la posición de los recursos web en un lejano segundo escalón y un exiguo uso de artículos de revistas. Como es lógico, el rol de los códigos éticos tiene aquí mayor trascendencia, lo cual justifica que se analicen de forma autónoma. En cuanto al lugar marginal de los materiales audiovisuales, cabe preguntarse si se debe a un desinterés de los docentes o a una cuestión más formal. Es posible que la escasez de filmes y series en las 'bibliografías' se deba a que estos recursos no se pauten para el aprendizaje autónomo del alumno, pero sí se recurra a ellos dentro del aula, habida cuenta de su valor pedagógico en el campo de la ética periodística, tal y como han destacado Nicolás-Gavilán et al. (2017) o López-Talavera y Real-Rodríguez (2018).

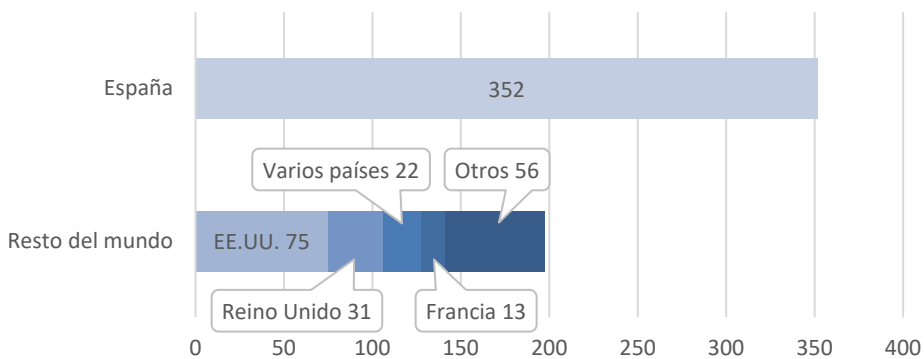
Figura 1. Tipologías de los recursos



Fuente: elaboración propia.

Atendiendo a la procedencia geográfica de los recursos, la mayoría son fruto del trabajo de autores españoles. Como puede verse en la figura 2, prácticamente el 64% de las referencias (352) son nacionales, mientras que el resto (197) tienen carácter internacional, significando casi el 36%. Fuera de España, el país cuyos autores reciben mayor atención es EE.UU., con 75 recursos, más del doble que el segundo, Reino Unido, con 31 documentos, estableciendo así la trascendencia del ámbito anglosajón. A continuación, llegan los recursos realizados por colaboración de creadores de distintos países (22), seguidos por los que tienen sello francés (13). El resto de referencias internacionales (56) proceden de 22 territorios distintos.

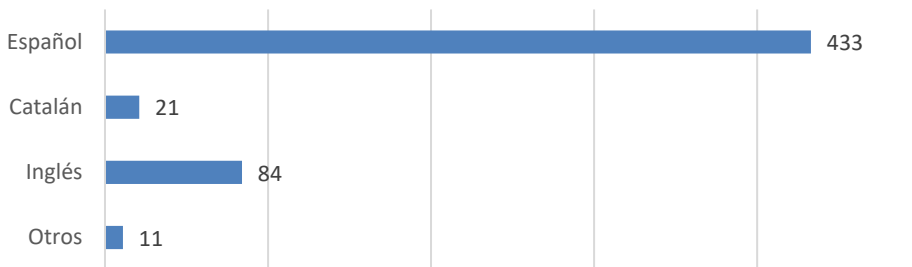
Figura 2. Nacionalidades de los autores de los recursos



Fuente: elaboración propia.

La escasa internacionalidad de los recursos de aprendizaje es una característica que ya ponían de manifiesto Mas-Bleda y Thelwall (2018: 3). Además, el idioma de publicación hegemónico es el español (ver figura 3), que añade a los originales creados en esta lengua las traducciones elaboradas a partir de otras. En total suman 433 casos, el 79% del total. El inglés es el segundo idioma con mayor presencia, con 84 documentos que representan poco más del 15%. En tercer lugar, se sitúa el catalán, idioma empleado en 21 de los recursos analizados, lo cual supone cerca del 4%. En 11 documentos (casi el 2%) se emplean otros idiomas: francés (3), alemán (2), euskera (2), gallego (2), italiano (1) y portugués (1).

Figura 3. Idiomas de publicación de los recursos



Fuente: elaboración propia.

Para analizar la antigüedad de los recursos (figura 4), resulta necesario descartar aquellos que no pueden datarse con una fecha de publicación concreta, especialmente las webs, que tienen una capacidad de actualización constante.

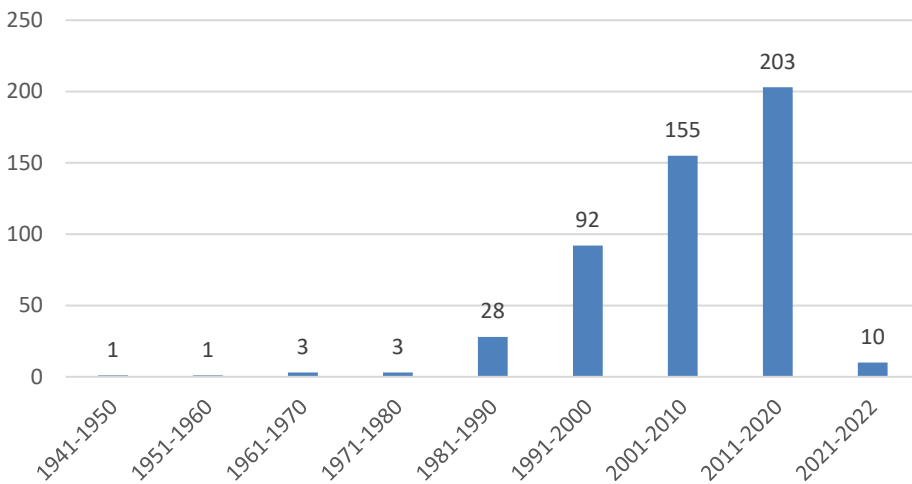
De esta manera se observa cómo, cronológicamente, los dos primeros documentos se remontan a las décadas de los 40 y 50 del siglo XX, si bien este hecho resulta circunstancial, pues se debe a dos películas recomendadas por la Universidad Antonio de Nebrija: *Ciudadano Kane* (1941) y *Más dura será la caída* (1956). Las referencias bibliográficas más antiguas son de la década de 1960: *Retrato de un hombre de pie*, de Salvador de Madariaga (1964); una edición de la *Metafísica* de Aristóteles, de 1968; y *Ética*, de José Luis López Aranguren, del mismo año. De la década de los 70 hay otros tres libros: el *Diccionario de filosofía abreviado*, de José Ferrater Mora (1976), y las dos primeras obras referenciadas dedicadas específicamente a la ética del periodismo: *Deontología periodística*, de Luka Brajnovic (1978), y *Códigos éticos de la profesión periodística*, de Porfirio Barroso (1980). Los recursos publicados en la década de los 80 aumentan hasta 28, incluyendo cuatro libros que abordan el componente moral del periodismo creados fuera de España:

Cuestiones ético-jurídicas de la información, del francés Emmanuel Derieux (1983); *Responsible journalism*, editado por la estadounidense Deni Elliot (1986); así como *Ethical Journalism: a guide for students, practitioners and consumers* (1987) y *A la búsqueda de una ética en el periodismo* (1990), de los también norteamericanos Philip Meyer y H. Eugene Goodwin respectivamente. De la década de los 80, concretamente de 1983, es igualmente el primer código ético de la profesión incluido en los recursos propuestos en las guías docentes analizadas: los Principios Internacionales de Ética Profesional del Periodismo de la UNESCO.

El número de recursos por década mantiene una tendencia ascendente, con 92 documentos fechados en los años 90, 15 en la primera década del siglo XXI y 203 entre 2011 y 2020. Finalmente, se recogen 10 recursos creados en los dos primeros años de la década de los 20.

Atendiendo al criterio de la rúbrica expresado por Menéndez et. al (2017: 9), un indicador de calidad de los recursos de aprendizaje es que la mayoría de ellos tengan menos de 15 años de antigüedad, algo que se cumple en el conjunto estudiado, pues el 53 % de los materiales recogidos están fechados entre 2008 y 2022, produciéndose así un equilibrio entre novedades que actualizan el conocimiento de la materia y referencias clásicas cuyo interés permanece con los años. En cambio, al limitar el análisis a los recursos más empleados se comprueba que la mayoría de ellos fueron creados hace más de 15 años, tal y como se verá a continuación en el estudio concreto de los libros.

Figura 4. Décadas de publicación de los recursos fechables



Fuente: elaboración propia.

3.2. Datos específicos según tipos de recursos

3.2.1. Libros

De los 23 documentos con mayor presencia en las guías docentes analizadas (aquellos incluidos, al menos, en las pautas de cuatro universidades distintas), 18 son libros. Estos se muestran en la tabla 2.

La obra con más referencias es *Comunicación responsable. La autorregulación de los medios*, de Hugo Aznar, el único libro prescrito por más de la mitad de las universidades estudiadas (18 de 33). Además de esta monografía, Aznar también aporta a la lista *Ética y periodismo. Códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación* (12 referencias) y *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios* (10). Ambos libros están concebidos como compilaciones de códigos éticos y textos análogos, al igual que *Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias*, de Juan Carlos Pérez Fuentes (10 referencias). Otro modelo habitual es el de los libros editados a partir de contribuciones de diferentes autores. Bajo esta forma se presentan *Ética de la comunicación y de la información*, coordinado por José Ángel Agejas y Francisco José Serrano Oceja (12 referencias); *Ética de la comunicación audiovisual y Éticas de la información y deontologías del periodismo*, ambos editados por Enrique Bonete Perales y con 10 y 9 referencias respectivamente; *De la ética desprotegida. Ensayos sobre la deontología de la comunicación*, editado por Mónica Codina (5); y *La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público*, editado por Salvador Alsius y Francesc Salgado.

Como manuales de la materia elaborados en solitario, además del ya mencionado de Hugo Aznar, aparecen en la lista *Ética en los medios de comunicación. Prensa, radio, TV y cine*, de María del Mar López-Talavera (10 referencias); *Ética del periodismo. La defensa del interés público por medio de una información libre, veraz y justa*, de Norbert Bilbeny (8); *Deontología periodística*, de Luka Brajnovic (5); *Ética y deontología de la información*, de Francisco Vázquez (4); *Ética del profesional de la comunicación*, de Arantza Echaniz y Juan Pagola (4); y *Ética de la imagen*, de Isidoro Arroyo (4). La lista de los 18 libros más pautados se completa con una terna de textos recogidos cada uno en cinco guías docentes: *Cien casos. La ética periodística en tiempos de precariedad*, obra en la que Roger Jiménez reúne casos prácticos de vulneración de la deontología periodística; el clásico *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles; y el ensayo con las reflexiones sobre la profesión del reportero polaco Ryszard Kapuscinski, *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*.

Tabla 2. Lista de los libros más pautados

Título	Autor	Año edición	Referencias		
Comunicación responsable	Aznar, H.	1999, 2005 y 2011	Básicas	9	18
			Otras	9	
Ética y periodismo	Aznar, H.	1999 y 2000	Básicas	4	12
			Otras	8	
Ética de la comunicación y de la información	Agejas, J. A. y Serrano Oceja, F. J. (coords.)	2002	Básicas	3	12
			Otras	9	
Ética en los medios de comunicación	López-Talavera, M. M.	2016	Básicas	5	10
			Otras	5	
Ética de la comunicación y nuevos retos sociales	Aznar, H.	2005	Básicas	5	10
			Otras	5	
Ética periodística	Pérez Fuentes, J. C. (ed.)	2004	Básicas	3	10
			Otras	7	
Ética de la comunicación audiovisual	Bonete Perales, E. (ed.)	1999	Básicas	1	10
			Otras	9	
Éticas de la información y deontologías del periodismo	Bonete Perales, E. (coord.)	1995	Básicas	3	9
			Otras	6	
Ética del periodismo	Bilbeny, N.	2012	Básicas	5	8
			Otras	3	
Cien casos	Jiménez, R.	2016	Básicas	3	5
			Otras	2	
Ética a Nicómaco	Aristóteles	1999, 2004, 2009 y 2014	Básicas	2	5
			Otras	3	
Los cínicos no sirven para este oficio	Kapuscinski, R.	2002	Básicas	1	5
			Otras	4	
De la ética desprotegida	Codina, M. (ed.)	2001	Básicas	1	5
			Otras	4	
Deontología periodística	Brajnovic, L.	1978	Básicas	-	5
			Otras	5	
La ética informativa vista por los ciudadanos	Alsius, S. y Salgado, F. (eds.).	2010	Básicas	1	4
			Otras	3	
Ética y deontología de la información	Vázquez, F.	1991	Básicas	1	4
			Otras	3	
Ética del profesional de la comunicación	Echaniz, A. y Pagola, J.	2004	Básicas	-	4
			Otras	4	
Ética de la imagen	Arroyo, I.	2000	Básicas	-	4
			Otras	4	

Fuente: elaboración propia.

Destaca la nula coincidencia entre este listado y el obtenido por Swenson-Lepper et al. (2015: 15). Si bien aquel trabajo no se restringía a la enseñanza de la ética periodística, sino al campo más amplio de la ética de la comunicación, ninguna de las obras más empleadas por los profesores de EE.UU., Canadá y Puerto Rico aparece entre las más pautadas en España. Solo una de ellas se encuentra en el conjunto de las recomendaciones españolas: el clásico, aunque renovado hasta en 11 ediciones (la última en 2020), *Media Ethics: Cases and Moral Reasoning* —de Christians, Fackler, Richardson, Kreshel y Woods—, que es pautada por las universidades Carlos III, Pompeu Fabra y Abat Oliba-CEU. La barrera idiomática, originada por el histórico déficit en el manejo del inglés en España (Rubio y Martínez, 2008), es un factor que puede explicar la ausencia de obras internacionales de referencia que, al carecer de traducciones al español, no se incluyen en la mayoría de guías. Así ocurre también con dos libros recientes que realizan importantes contribuciones, tal y como señala Berg (2021): *The Routledge Companion to Journalism Ethics* —editado por Price, Sanders y Wyatt— y *The Handbook of Global Media Ethics* —por Ward—. Mientras el primero solo es incluido en las bibliografías de la Universidad Carlos III y de la Pompeu Fabra el segundo no aparece en ninguna.

3.2.2. Webs

Los 11 sitios con mayor representación aparecen en la tabla 3. La página de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (fape.es) encabeza la lista con siete referencias, cifra que lo convierte en el 10º recurso más pautado en el total. En segundo lugar, con cinco apariciones en guías docentes, hay otro sitio perteneciente a una organización de periodistas, en este caso un colegio profesional como el Col·legi de Periodistes de Catalunya (periodistas.cat), y un consejo audiovisual, el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (cac.cat). Ambas webs, pese a emplear el idioma catalán, solo aparecen recogidas en la guía de una universidad catalana, la Universidad Internacional de Catalunya, perteneciendo el resto de referencias a universidades radicadas en el resto de España.

En cuarto lugar, con cuatro referencias, está la web de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo (comisiondequejas.com), órgano autónomo auspiciado por la FAPE. Tras ella hay siete páginas que coinciden en ser citadas por tres guías distintas. Destaca la web de la Fundación Gabo (fundaciongabo.org), con sede en Colombia, la única de estas páginas que cuenta con una mención dentro de una bibliografía básica, la de la Universidad Antonio de Nebrija⁴. Tanto esta, como la Universidad de Navarra, recomiendan en concreto la subpágina Consultorio Ético, mientras que la Miguel Hernández lo hace apuntando

⁴ Se hace referencia a la web de la FNPI (Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano), anterior denominación que recibía la actual Fundación Gabo.

al apartado Red Ética, que ofrece, además de un enlace al consultorio, noticias, artículos y recursos sobre deontología periodística.

Con tres referencias aparecen webs de otras tres instituciones que están ubicadas fuera de España, concretamente en Estados Unidos: el instituto de investigación Pew Research Center (journalism.org)⁵, la Nieman Foundation for Journalism, impulsora del laboratorio de periodismo de la Universidad de Harvard (niemanlab.org); y The Poynter Institute, instituto de investigación de medios y escuela de periodismo (poynter.org).

También con tres referencias aparecen las webs del Consejo Audiovisual de Andalucía (consejoaudiovisualdeandalucia.es), la Federación de Sindicatos de Periodistas españoles (fesperiodistas.org) y la Federación Internacional de Periodistas, en su versión en castellano (ifj.org/esp).

Tabla 3. Lista de las páginas web más pautadas

Dirección	Responsable	Referencias		
fape.es	Federación de Asociaciones de la Prensa de España	Básicas	-	7
		Otras	7	
cac.cat	Consell de l'Audiovisual de Catalunya	Básicas	-	5
		Otras	5	
periodistes.cat	Col·legi de Periodistes de Catalunya	Básicas	-	5
		Otras	5	
comisiondequejas.com	Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo	Básicas	-	4
		Otras	4	
fundaciongabo.org	Fundación Gabo	Básicas	1	3
		Otras	2	
consejoaudiovisualdeandalucia.es	Consejo Audiovisual de Andalucía	Básicas	-	3
		Otras	3	
fesperiodistas.org	Federación de Sindicatos de Periodistas	Básicas	-	3
		Otras	3	
ifj.org/esp	Federación Internacional de Periodistas	Básicas	-	3
		Otras	3	
journalism.org	Pew Research Center	Básicas	-	3
		Otras	3	
niemanlab.org	Nieman Foundation for Journalism at Harvard	Básicas	-	3
		Otras	3	
poynter.org	The Poynter Institute	Básicas	-	3
		Otras	3	

Fuente: elaboración propia.

⁵ Esta URL redirige a la sección sobre medios de la web del Pew Research Center.

3.2.3. Artículos de revistas académicas

Son 30 los artículos de investigación publicados en revistas académicas que aparecen pautados en las guías docentes analizadas. De ellos, solo hay uno que es citado por más de una universidad. Se trata de «Nuevos códigos de ética y nuevas formas de entender el periodismo», escrito por Hugo Aznar y publicado en 2004 en el número 58 de la *Revista Latina de Comunicación Social*. Este texto aparece en la bibliografía básica de la Universidad de Valladolid y en la bibliografía (sin especificar jerarquía) de la de Castilla-La Mancha.

Otros cinco artículos son considerados básicos por alguna universidad. La de Santiago de Compostela incluye en esta categoría los textos «Social media and fake news in the 2016 election», de Allcott y Gentzkow (publicado en 2017 por *Journal of Economic Perspectives*); «Teaching media in a post-truth age: fake news, media bias and the challenge for media/digital literacy education», de David Buckingham (2019, *Culture and Education*); y «Digital literacy, fake news and education», de McDougall, Brites, Couto y Lucas (2019, *Culture and Education*). La otra universidad que incluye artículos de revistas entre sus recursos básicos es la Pompeu Fabra, con «Cobertura mediática de la crisis de la Covid-19: recomendaciones y propuestas de actuación en el ámbito de la autorregulación», de Mauri-Ríos, Ramon y Rodríguez-Martínez (2020, *El Profesional de la Información*); y «Fact-checking interventions as counteroffensives to disinformation», de Moreno-Gil, Ramon y Rodríguez-Martínez (2021, *Media and Communication*).

En cuanto a las revistas, se recogen 26 publicaciones distintas, de las cuales cada una aporta un único artículo, salvo *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* y *Journalism* (que cuentan con tres textos cada una) y *El Profesional de la Información* y *Culture and Education* (con dos artículos respectivamente).

3.2.4. Códigos

Independientemente de que sea uno de los contenidos a abordar en los temarios, algunas guías docentes también incluyen documentos de autorregulación entre sus referencias bibliográficas. En total son 26 textos entre códigos deontológicos, libros de estilo, estatutos de redacción y textos análogos. Solo seis son pautados por tres o más universidades, tal y como se refleja en la tabla 4.

El Código Deontológico de la Profesión Periodística de la FAPE, cuya última versión se remonta a 2017, es el documento de esta categoría con más referencias: 4. Los siguientes aparecen con 3. Estos completan el ámbito nacional del texto de la FAPE ofreciendo una perspectiva regional con el Codi Deontològic dels Periodistes de Catalunya (Col·legi de Periodistes de Catalunya, 2016), continental con el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística (Consejo de Europa, 1993) e internacional con los Principios

Internacionales de Ética Profesional en Periodismo (UNESCO, 1983) y la Carta Mundial de Ética para Periodistas (Federación Internacional de Periodistas, 2019). Junto a estos códigos, en la lista aparece un libro de estilo: el Manual de Estilo de RTVE (2010).

Tabla 4. Lista de los códigos más pautados

Título	Impulsor	Año	Referencias		
Código Deontológico de la Profesión Periodística	Federación de Asociaciones de la Prensa de España	2017	Básicas	-	4
			Otras	4	
Codi Deontològic dels Periodistes de Catalunya	Col·legi de Periodistes de Catalunya	2016	Básicas	2	3
			Otras	1	
Principios Internacionales de Ética Profesional en Periodismo	UNESCO	1983	Básicas	1	3
			Otras	2	
Carta Mundial de Ética para Periodistas	Federación Internacional de Periodistas	2019	Básicas	-	3
			Otras	3	
Manual de Estilo de RTVE	Radio y Televisión Española	2010	Básicas	-	3
			Otras	3	
Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística	Consejo de Europa	1993	Básicas	-	3
			Otras	3	

Fuente: elaboración propia.

3.2.5. Otros

Del resto de recursos seleccionados para la enseñanza de la ética periodística destaca el material audiovisual, con 16 documentos, aunque 15 de ellos pertenecen a una única universidad, la Antonio de Nebrija, que recomienda populares películas de ficción como *Ciudadano Kane*, de Orson Welles; *Buenas noches y buena suerte*, de George Clooney; o *Los archivos del Pentágono*, de Steven Spielberg. Por su parte, la Universidad de Navarra incluye en su guía docente la serie de televisión *The Newsroom*, de Aaron Sorkin.

En esta categoría miscelánea también se ubican los documentos que recogen contenidos presentados en congresos, seminarios y eventos académicos similares. En concreto son ocho, la mitad de ellos producidos en torno al Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información y dos sobre el Congreso Internacional de Ética de la Comunicación.

4. Conclusiones

El estudio realizado ha permitido construir un catálogo con los recursos de aprendizaje de la ética y la deontología periodística que se emplean en la educación superior española. Todos ellos, los 549 que componen la población, están avalados por su inclusión en las guías docentes de las asignaturas sobre la

materia que se imparten dentro de los grados en Periodismo en las universidades del país. Las limitaciones de espacio propias de este artículo impiden la reproducción completa del repertorio, pero sí se presenta una selección de aquellos documentos que reciben más atención por parte de las universidades y que, por tanto, pueden considerarse como recursos de referencia en la actualidad. De esta manera se ofrece una descripción de los pilares documentales sobre los que se sustenta la estrategia educativa de la universidad española dirigida a la consecución de las competencias propias de las asignaturas de ética y/o deontología del periodismo, obteniendo así una imagen que puede orientar a toda aquella persona interesada en la materia, tanto desde la vertiente del aprendizaje como desde la de la enseñanza.

El conjunto de los materiales pautados resulta heterogéneo. La mayoría de los títulos que se incluyen en las guías docentes responden a planteamientos únicos o compartidos por muy pocas facultades. Solo el 4% de los recursos gozan del respaldo de cuatro o más universidades de las 33 que componen el estudio. Este hecho demuestra la libertad de la que gozan los profesores de cada universidad para construir las bibliografías de sus asignaturas, adaptándolas a los objetivos y métodos elegidos; pero también implica la escasa robustez de un corpus de recursos comunes que facilite el aprendizaje autónomo de aquellos contenidos propios de la materia que deberían ser abordados más allá de las orientaciones particulares de cada plan docente. La falta de homogeneidad también se refleja en la variedad del número de recursos pautados por cada universidad. Lejos de suponer una singularidad de la enseñanza de la ética periodística, esta disparidad resulta algo común cuando se comparan asignaturas homólogas de distintas universidades. La ausencia de directrices comunes para la elaboración de las guías docentes en general, y del apartado sobre recursos de aprendizaje en particular, supone una dificultad para el análisis de una herramienta básica en el desempeño del estudiante.

La media de recursos para la enseñanza de la ética periodística que se emplean en cada universidad se sitúa entre los 25 y los 26 documentos, con 7 de carácter básico y 19 complementarios, si bien la dispersión de la población es considerable. El papel predominante del libro frente al resto de tipos documentales es el rasgo más acusado del conjunto analizado, siguiendo así un planteamiento tradicional basado en la cultura impresa en el que los recursos electrónicos aún resultan escasos a pesar del alto grado de digitalización de la sociedad actual. Otra característica destacable es la preferencia por los autores españoles y la escasa presencia de obras del resto de países, especialmente de aquellos que no están traducidos al castellano, una tendencia que no favorece el acceso a trabajos de alcance producidos fuera de las fronteras nacionales, a

pesar de estar inmersos desde hace más de una década en el Espacio Europeo de Educación Superior, que implica una internacionalización del contexto educativo. Por otra parte, el conjunto presenta un adecuado equilibrio entre obras recientes y otras más antiguas, compatibilizando así las nuevas aportaciones al estudio de la materia con contenidos clásicos aún vigentes. Sin embargo, al centrar la observación en las obras de referencia que más se citan en las bibliografías, se encuentran pocos materiales recientes.

Una vez expuestos los resultados y conclusiones del presente artículo, conviene recordar que los mismos están basados en el análisis documental de las guías docentes oficiales que publican las universidades estudiadas. Pero es posible que la práctica diaria de la docencia introduzca matices en el uso real de los recursos pedagógicos que las limitaciones propias de este trabajo impiden conocer. Por ello, podría resultar conveniente que futuras investigaciones cuestionaran directamente al profesorado de la materia acerca del papel que juegan los libros, webs, artículos y demás materiales de aprendizaje en su estrategia docente, así como contrastar todo ello con la experiencia de los estudiantes. Además, del contacto directo con los responsables de la materia se podrían extraer razones que expliquen algunas de las características del catálogo documental sobre ética periodística que el presente estudio se ha limitado a describir. Finalmente, otra de las líneas de investigación a tener en cuenta en el futuro se desprende de la oportunidad de confrontar los hallazgos obtenidos a nivel español con los que describan las fuentes documentales de otros países. En este sentido resultaría de especial interés el análisis comparativo con otros sistemas del Espacio Europeo de Educación Superior del que España forma parte, así como con Estados Unidos, tradicional referente en los estudios de comunicación.

Referencias bibliográficas

- ABARCA-ÁLVAREZ, F.J., VÍLCHEZ, J. y RODRÍGUEZ ROJAS, M.I. (2021). Mapa de la docencia del urbanismo en España: caracterización a partir de los recursos bibliográficos recomendados en las guías docentes. En A. VICO, L. VEGA y O. BUZÓN (Coords.), *Entornos virtuales para la educación en tiempos de pandemia: perspectivas metodológicas* (pp. 895-921). Dykinson.
- ACCREDITING COUNCIL ON EDUCATION IN JOURNALISM AND MASS COMMUNICATIONS. (2021). *Journalism and Mass Communications Accreditation*. <http://www.acejmc.org/publications/acejmc-booklet/>
- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACIÓN. (2005). *Libro blanco. Títulos de grado en comunicación*. <http://bit.ly/3OymuGs>

- ALENDE, S., CARBALLA, N.M. y URCHAGA, J.D. (2017). Producción científica sobre ética y comunicación en España (2000-2015). *Ámbitos*, 36, 1-6.
<http://hdl.handle.net/11441/66428>
- BARROSO, P. (2001). Bibliografía sobre ética de los medios de comunicación social y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. *Documentación de las Ciencias de la Comunicación*, 24, 397-438.
<http://bit.ly/3XqBoT3>
- BERG, K.T. (2022). A Global Perspective on Ethics: New Resources for Teaching and Discussing Media Ethics and Journalism Ethics. *Journal of Media Ethics*, 37(1), 72-75. **<https://doi.org/10.1080/23736992.2021.2020257>**
- CHRISTIANS, C.G. (1977). Fifty Years of Scholarship in Media Ethics. *Communication Education*, 27(4), 19-29.
<https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1977.tb01852.x>
- CHRISTIANS, C.G. y COVERT, C.L. (1980). *Teaching Ethics in Journalism Education*. The Hastings Center.
- CHRISTIANS, C.G. y JENSEN, V. (1999). *Two bibliographies on ethics*. Silha Center for the Study of Media Ethics and Law.
- CHRISTIANS, C.G. y LAMBETH, E.B. (1996). The status of ethics instruction in communication departments. *Communication Education*, 45, 236-243.
<https://doi.org/10.1080/03634529609379052>
- CODINA, M. (2013). Teaching communication ethics: improving the philosophical mind. *Doxa Comunicación*, 16, 211-220.
<https://doi.org/10.31921/doxacom.n16a9>
- DÍAZ CAMPO, J. (2015). Análisis bibliométrico de las tesis doctorales sobre Ética de los Medios de Comunicación presentadas en España (1979-2013). *Doxa Comunicación*, 20, 65-88. **<https://doi.org/10.31921/doxacom.n20a3>**
- DÍAZ DEL CAMPO, J. (2013). El lugar de la ética en la formación del periodista. Un estudio de la situación en la Unión Europea. *Cuadernos.info*, 33, 113-120.
<https://doi.org/10.7764/cdi.33.529>
- DÍAZ DEL CAMPO, J. (2012a). Técnicas pedagógicas básicas para la enseñanza de la ética periodística. *Etic@net* 12(2), 303-324.
<https://doi.org/10.30827/eticanet.v12i2.12022>
- DÍAZ DEL CAMPO, J. (2012b). Objetivos pedagógicos básicos en la enseñanza de la ética de la comunicación. *Vivat Academia*, 121, 1-16.
<https://doi.org/10.15178/va.2012.121.1-16>
- DÍAZ DEL CAMPO, J. y SEGADO-BOJ, F. (2017). Análisis de la investigación sobre ética de la comunicación en España (1980-2015). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 759-772. **<https://doi.org/10.5209/ESMP.58014>**
- EUROPEAN JOURNALISM TRAINING ASSOCIATION. (2020). *Tartu Declaration 2020*.
<https://www.ejta.eu/tartu-declaration-2020>

- GONZÁLEZ BEDOYA, J. (1981). Ética de la Información: Repertorio bibliográfico y temático. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 5, 83-222.
<https://bit.ly/3GZY5Yt>
- GUTIÉRREZ-GARCÍA, C., VEGA-ÁLVAREZ, M.P., GÓMEZ-ALONSO, M.T. Y PÉREZ-PUEYO, Á. (2016). Análisis de las bibliografías de las asignaturas de pedagogía y didáctica de los grados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en España. *Retos*, 30, 138-143.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/45045/31015>
- JIMÉNEZ, E. (2016). *La enseñanza universitaria de la ética y deontología periodísticas y los desafíos morales de los informadores en España. Encuentros y desencuentros entre la Academia y la profesión en la transición al Espacio Europeo de Educación Superior* [Tesis doctoral, Universitat Ramon Llull]. **<http://hdl.handle.net/10803/352227>**
- LINDE, J. (2009). Teorías y procedimientos de educación moral en ética y deontología de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, 22(2), 35-58.
<https://hdl.handle.net/10171/8636>
- LOPEZ-TALAVERA, M.M. y REAL-RODRÍGUEZ, E. (2018). La enseñanza de la Ética y la Deontología Profesional en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Una experiencia con el apoyo de la ficción en el cine y la televisión. En J. HERRERO y M. TRENTA (Coords.), *El fin de un modelo de política. 2ª edición* (pp. 1727-1742). Sociedad Latina de Comunicación Social.
<https://bit.ly/3i6S9O3>
- MACDONALD, B. y PETHERAM, M. (1998). *Keyguide to Information Sources in Media Ethics*. Mansell Publishing.
- MACIÁ-BARBER, C. (2013). Ética periodística, I+D+i y transferencia del conocimiento. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 19, 853-862.
https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42168
- MARTA-LAZO, C., GRANDÍO, M.M. y GABELAS, J.A. (2014). La educación mediática en las titulaciones de Educación y Comunicación de las universidades españolas. Análisis de los recursos recomendados en las guías docentes. *Vivat Academia*, 126, 63-78.
<https://doi.org/10.15178/va.2014.126.63-78>
- MARTÍNEZ-GARCÍA, L. y FERRER, I. (2022). Las guías docentes de las facultades de comunicación en España: una práctica del profesorado con escasa perspectiva de género. *Revista Complutense de Educación*, 33(3), 35-52.
<https://doi.org/10.5209/rced.76308>
- MAS-BLEDA, A., & THELWALL, M. (2018). Assessing the teaching value of non-English academic books: The case of Spain. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(4), e222.
<https://doi.org/10.3989/redc.2018.4.1568>

- MENÉNDEZ, J.L., GREGORI, E. y ARBESÚ, I. (2017). Discusión de una rúbrica para valorar la calidad educativa de las guías docentes en la educación superior. *Observar*, 11(1), 1-24.
<https://observar.eu/index.php/Observar/article/view/2/4>
- NICOLÁS-GAVILÁN, M.T., GALBÁN-LOZANO, S.E. y ORTEGA-BARBA, C.F. (2017). The Newsroom: uso de una serie de televisión para la formación ética de futuros profesionales de la información. *El profesional de la información*, 26(2), 277-282. **<https://doi.org/10.3145/epi.2017.mar.14>**
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2007). *Plan modelo de estudios de periodismo*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151209_spa
- PAYNE, N. (1992). *Teaching the "unteachable". Toward a model for ethics instruction in Canadian university schools of journalism* [Tesis de maestría, Carleton University]. **<https://doi.org/10.22215/etd/1992-02194>**
- PRIETO, C. (2013). Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Salamanca]. **<http://hdl.handle.net/10366/123403>**
- PULITZER, J. (1904). The College of Journalism. *North American Review*, 178(570), 641-680. **<http://www.jstor.org/stable/25119561>**
- REAL, E. (2016). *Formación y ejercicio profesional del periodista en la España del siglo XXI dentro del marco de la Unión Europea* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/7313/>
- REDONDO, M., SÁNCHEZ-GARCÍA, P. y ETURA, D. (2017). Investigación de la enseñanza ética de los periodistas en España. Análisis bibliométrico y prescripciones formativas aplicadas (2005-2015). *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 235-252.
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1163>
- REDONDO-GARCÍA, M. y CAFFAREL-SERRA, C. (2022). Investigación de la Ética periodística en España (2007-2018). Evolución y prospectiva. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 13(2), 13-30.
<https://doi.org/10.14198/MEDCOM.20550>
- RICHARDSON, B. (1994). Four Standards for Teaching Ethics in Journalism. *Journal of Mass Media Ethics*, 9(2), 109-117.
https://doi.org/10.1207/s15327728jmme0902_5
- RODRÍGUEZ-BRAVO, B., PACIOS, A.R., VIANELLO-OSTI, M., MORO-CABERO, M. y DE LA MANO-GONZÁLEZ, M. (2015). Digital transition of teaching-learning resources at Spanish universities. *El Profesional de la Información*, 24(6), 737-748. **<https://doi.org/10.3145/epi.2015.nov.05>**

- RUBIO, F.D. y MARTÍNEZ, M. (2008). La comunicación oral del inglés en España: influencia de los aspectos educativos y mediáticos en el éxito del aprendizaje. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 32, 51-63.
<http://hdl.handle.net/11441/55439>
- SÁNCHEZ-GARCÍA, P. y VICENTE, M. (2020). La formación de periodistas en Metodología en las universidades españolas para un perfil académico y de consultoría digital. *Anàlisi*, 62, 57-75.
<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3282>
- SÁNCHEZ-GARCÍA, P. (2016). Los efectos de la primera fase del EEES en la enseñanza del periodismo en España: mayor especialización y formación prácticas. *Communication & Society*, 29(1), 125-143.
<https://doi.org/10.15581/003.29.1.sp.125-143>
- STANNY, C., GONZÁLEZ, M. y MCGOWAN, B. (2015). Assessing the culture of teaching and learning through a syllabus review. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 40(7), 898-913.
<https://doi.org/10.1080/02602938.2014.956684>
- SWENSON-LEPPER, T., LEAVITT, M. A., HOFFER, M., CHARRON, L. N., BALLARD, R. L., BELL, L. M., HOLBA, A. M., JOVANOVIĆ, S. y TOMPKINS, P. S. (2015). Communication Ethics in the Communication Curriculum: United States, Canada, and Puerto Rico. *Communication Education*, 64(4), 472-490.
<https://doi.org/10.1080/03634523.2015.1041996>
- TEJEDOR, S. y CERVI, L. (2017). Análisis de los estudios de Periodismo y Comunicación en las principales universidades del mundo. Competencias, objetivos y asignaturas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1626-1647. **<https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1238>**
- VÁZQUEZ, F. (2002). *Análisis de la enseñanza de la ética y la deontología profesional en las facultades de Ciencias de la Información de España*. Helsinki España Dimensión Humana y Universidad Complutense de Madrid.
- ZABALZA, M.Á. y ZABALZA, M.A. (2010). *Planificación de la docencia en la universidad. Elaboración de las guías docentes de las materias*. Narcea.